

En plazo

Pendiente de adjudicación

Adjudicada

Resuelta

Anulada

Fecha y hora de publicación en el Portal: 24 de agosto del 2026 09:21.

Fecha y hora de la última actualización: 24 de agosto del 2026 09:21.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 3 de noviembre del 2026 23:59.

Datos del expediente

[Suscríbase a las alertas](#)

Tipo de publicación	Convocatoria anunciada a licitación
Situación	En plazo
Número de expediente	DS-02/2026
Referencia	C14526
Código de la entidad adjudicadora (DIR3)	A13037506

Entidad adjudicadora

- Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras
 - Organismo autónomo Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid

Objeto del contrato

Constitución de derechos de superficie sobre la parcela sita en la calle Grabadores 16 en el distrito “San Blas-Canillejas” del municipio de Madrid, propiedad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid para la construcción y gestión de viviendas protegidas destinadas a alquiler a precio asequible (VPPB)

Tipo de contrato	Administrativos Especiales
Contrato mixto	No
Código CPV	45211000-9, 70333000-4
Contrato/lote reservado	No aplica
Legislación nacional aplicable	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada	Sí
Sistema de contratación	No aplica
Código NUTS	ES300
Compra pública de innovación	No
Financiación de la Unión Europea	No hay financiación de la Unión Europea
Procedimiento de adjudicación	Abierto
Tipo de tramitación	Ordinaria
Método de presentación de ofertas	Manual y/o electrónica
Subasta electrónica	No
Valor estimado sin impuestos	0,00 euros
Presupuesto base licitación sin impuestos	0,00 euros

Presupuesto base licitación. Importe total	0,00 euros
Duración del contrato	75 años
Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación	3 de noviembre del 2026 23:59

Preparación del contrato

Memoria justificativa del contrato (Publicado el 24 de agosto del 2026 09:21) [Descargar](#)

Iniciación del expediente de contratación (Publicado el 24 de agosto del 2026 09:21) [Descargar](#)

Aprobación del expediente de contratación (Publicado el 24 de agosto del 2026 09:21) [Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Convocatoria

Anuncio de licitación (Publicado el 24 de agosto del 2026 09:21) [Descargar](#)

Fecha de envío del anuncio de licitación al DOUE: 21 de agosto del 2026

Fecha de publicación de la licitación en el BOCM: 24 de agosto del 2026

Publicación licitación en BOCM

Resolución publicidad licitación (Publicado el 24 de agosto del 2026 09:21)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Pliegos de condiciones

Pliego de cláusulas administrativas particulares (Publicado el 24 de agosto del 2026 09:21)

[Descargar](#)

Pliego de prescripciones técnicas particulares (Publicado el 24 de agosto del 2026 09:21)

[Descargar](#)

Estudio viabilidad DS San Blas (Publicado el 24 de agosto del 2026 09:21)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

Información adicional y puntos de contacto

Plazo de recepción de ofertas: Hasta las 23:59 horas del día 3 de noviembre de 2026.

Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: Para la presentación de ofertas deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Cuando se trate de procedimientos abiertos:

a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses a contar desde la apertura del Sobre 1.b).

b) Acto de apertura de sobres de documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: 19 de noviembre de 2026. 11:30 Horas.

c) Acto de apertura de proposiciones económicas: 18 de enero de 2027 11:30 Horas.

Para asistir al acto público:

Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a contrata.agenciavivienda@madrid.org, para identificarse y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia o, en su caso, para asistir presencialmente, si así se prevé.

La solicitud de asistencia se deberá remitir, en la medida de lo posible, con una antelación mínima de 48 horas.

Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, se continuará con la tramitación del expediente de contratación, cuya información será publicada en el “perfil del contratante” de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid>)
